

Capítulo VIII

Mujeres en la industria energética



1. Promoción de la participación de la mujer en la industria de la energía

Uno de los focos estratégicos del Coordinador es aumentar y promover la participación de la mujer en la industria de la energía. En este ámbito, elaboró la Política de Diversidad e Inclusión con Equidad de Género y, asimismo, participó en la Mesa de Energía +Mujer, del Ministerio de Energía.

Ejes y líneas de acción:

- Propiciar las condiciones para generar ambientes de trabajo respetuoso e íntegro, apuntando a la excelencia del quehacer interno.
- Generar contextos que propendan a la equidad en los procesos de selección, desarrollo profesional y gestión de talento con acciones afirmativas.
- Fortalecer la conciliación de la vida personal y laboral a través de la innovación y la creatividad implementando nuevos elementos y procedimientos.
- Generar una estrategia de comunicación interna y externa con perspectiva de género, que visibilice las buenas prácticas del Coordinador.
- Fomentar una cultura de excelencia profesional y humana en base a la diversidad, innovación, las soluciones creativas y el conocimiento.

Estos ejes se enmarcan en los principios de la política, relacionados con:

- Otorgar condiciones de igualdad de oportunidades y trato justo a todas las personas y colaboradores que pertenecen a la organización.
- Promover el desarrollo de un ambiente laboral libre de discriminación en todas sus formas y niveles.
- Promover y potenciar la diversidad como fuente de enriquecimiento plural de nuestra organización.
- Incentivar una cultura de inclusión para atraer y fomentar la multiplicidad de talentos existentes en el Coordinador.
- Entregar las condiciones para el desarrollo de un ambiente de trabajo grato y libre de todo tipo de acoso, ya sea laboral o sexual.
- Rechazar enfáticamente las prácticas y conductas discriminatorias y gestionar sus consecuencias al interior de la organización.
- Promover el cambio cultural en torno a la equidad de género, la inclusión y la diversidad a través de equipos sensibilizados y capacitados para enfrentar los cambios.



Presentación



Nuestro trabajo para dar energía al país



Nuestra Estrategia de Sostenibilidad y aporte a los ODS



Calidad y servicio a nuestros coordinados



Un equipo preparado para la coordinación

Hitos 2019, en la mesa de Energía +Mujer:

Acuerdo o hito	Descripción
Adherir al Plan Energía + Mujer impulsado por el Ministerio de Energía.	Incorporación del Coordinador al programa, y su compromiso en el cumplimiento de los ejes acordados.
Política de Diversidad e Inclusión con Equidad de Género.	Diseño y publicación de la Política y complemento del Código de Ética.
Difusión y Capacitación sobre formas de violencia de género.	El Coordinador compromete capacitar a la organización sobre la Política, el decálogo y protocolo sobre violencia de género.
Código de Conducta que reescribe toda forma de discriminación.	El Coordinador compromete reforzar la no discriminación a través de la Política.
Protocolo para abordar situaciones de violencia de género.	Se compromete al rechazo y prevención de toda forma de violencia.
Establecer sistema de Gestión de Plan.	Sistema de gestión del plan quedará a cargo del Comité de Gobierno y Estrategia Corporativo.
Desarrollar acciones para la difusión del Plan.	Coordinador difundirá los avances en materia de género en el reporte de Sostenibilidad anual de la organización y en actividades específicas.

